



LISTA DE CHEQUEO - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO Y REALIZAR GIRO DE CPS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -CPS- N°		151	2026	UNIDAD EJECUTORA:		OFICINA DE CULTURA			
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)		7 meses	ACTA PARCIAL N°	3	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	% EJEC	42.86 %	EJECUTADO ACUMULADO	
Orden	DOCUMENTOS VERIFICABLES PARA:				Responsable(s) del(os) Documento(s)	CUMPLE		OBSERVACIÓN	# FOLIO(S)
	B. PAGO DE ACTAS PARCIALES					SI	NO		
1	INFORME DEL CONTRATISTA, CON FIRMA DEL SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO CON SUS ANEXOS (Cuando el contrato relacione actividades donde focalice comunidad, o ésta sea vinculante, se debe diligenciar y anexar PLANILLAS DE ENFOQUE DIFERENCIAL).				Contratista - Supervisor	X			
2	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO Y DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				Supervisor	X			
3	PLANILLA DETALLADA DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (IBC= Al 40% sobre el valor mensualizado del contrato)				Contratista	X			
4	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Validar en los Operadores de Información)				Supervisor	X			
5	CERTIFICACIÓN DE ARL (Primera Parcial). Tipo de Afiliación Independiente con contrato de prestación de servicios				Contratista		X	N.A.	
6	DOCUMENTO SOPORTE O FACTURA ELECTRÓNICA				Contratista	X			
7	CERTIFICACIÓN (Artículo 388 del Estatuto Tributario)				Contratista	X			
8	COPIA DEL CERTIFICADO BANCARIO (Cuando cambie la cuenta bancaria y se de inicio a otra carpeta)				Contratista		X	N.A.	
9	FOLIACIÓN TOTAL				Folios	Contratista / Supervisión	X		
OTRAS OBSERVACIONES:									
FECHA RECIBO SUPERVISIÓN:		FECHA DE RECIBO O.A.J.		APROBEA REVISIÓN:		FECHA:		RECIBE DEVOLUCIÓN:	
15/05/2026		14/05/2026							

243



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA**



TRD- 610

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31/03/2026 AL 29/04/2026	
FECHA PRESENTACIÓN INFORME:	15/05/2026
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	151 DEL 30 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
NOMBRE CONTRATISTA:	DEL LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	88.252.417 CÚCUTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$16.799.984,00)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	20260114011 DE FECHA 14/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20260130022 DE FECHA 30/01/2026
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE AGOSTO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE OFICINA DE CULTURA
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es por la suma de: DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 16.799.984,00) Incluidos los impuestos a que haya lugar, las partes entienden y aceptan que el valor del contrato aquí indicado representa para el contratista la plena y total remuneración por los servicios prestados. El Municipio pagará al contratista el 100% del valor del contrato correspondiente la suma de DIECISCIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (‡ 16.799.984,00) de la siguiente manera, mediante la presentación de actas parciales ante el supervisor designado y a entera satisfacción del municipio de Tame, dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA**



TRD- 610

	<p>cada una a partir del acta de inicio, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del Supervisor y presentación por parte del Contratista de: a) Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del con título (Impresión a doble cara). b) Registro fotográfico físico y digital. c) Planillas de enfoque diferencial (Cuando aplique). d) Cuenta de Cobro o Factura Electrónica (Según corresponda). e) Certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas, expedida por el supervisor designado. § Certificación de pagos de los aportes de seguridad social (Salud, Pensión, ARL). g) Para la última cuenta, informe final de Supervisión. h) Acta de terminación anticipada. (Solo para terminaciones anticipadas) y presentación de los mismos ante la OFICINA DE CULTURA o el servidor designado para el Municipio como Supervisor.</p> <p>PARÁGRAFO 1: EL MUNICIPIO DETAME efectuará los descuentos de ley con base en las normas vigentes, de acuerdo a la información tributaria suministrada por el CONTRATISTA y con la actividad objeto del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO 2: Los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.</p> <p>PARÁGRAFO 3: El valor al que se relieve la presente clausa será pagado mediante consignación a la Cuenta de Ahorros No. 067000051689 del Banco Davivienda, cuyo titular es el CONTRATISTA.</p>
--	--

II. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO	\$16.799.984,00	
VALOR ADICIONAL		
VALOR ACTA PAGADA N°1		\$2.358.435,00
VALOR ACTA PAGADA N°2		\$ 1.978.435,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA N°3		\$ 2.058.435,00
SALDO POR EJECUTAR		\$ 10.404.679,00
SUMAS IGUALES	\$16.799.984,00	\$16.799.984,00

III. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS O ACTIVIDADES

Ítem 1.1: Realizar convocatoria, socialización y divulgación del inicio y/o continuidad del proceso de formación artística y cultural y el diligenciamiento de fichas de inscripción

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para la preense acta parcial no aplica el ítem en mención.



TRD- 610

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA



245

Evidencia: N/A

Ítem 1.2: Identificación y caracterización de niños, niñas, adolescentes, jóvenes NNAJ y adultos (si aplica) participantes, incluyendo nivel de experiencia y condiciones de acceso

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para la presente acta parcial no aplica el ítem en mención

Evidencia: N/A

Ítem 1.3: Diseño del plan pedagógico: estructura metodológica, cronograma de clases, contenidos por nivel (inicial, intermedio y avanzado), y estrategias pedagógicas adaptadas a la población.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para la presente acta parcial no aplica el ítem en mención

Evidencia: N/A

Ítem 1.4: Desarrollo de sesiones formativas presenciales en técnica de la modalidad, integrando ejercicios prácticos.

3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Este proceso de formación técnica se divide en dos niveles estratégicos: el **Grupo de Inicantes e Intermedio**, enfocado en la optimización neuromuscular y el aislamiento somático para erradicar tensiones y consolidar el diafragma como motor del sonido mediante laboratorios de biofeedback y resistencia hidrodinámica; y el **Grupo de Avanzados**, centrado en la reestructuración armónica del ensamble a través de la transición técnica al trombón y el dominio de la cumbia en la percusión. Mediante metodologías de transferencia funcional y rudimentos aplicados, se busca que los estudiantes de nivel superior actúen como el cimiento sonoro del grupo, logrando una independencia motriz y un empaste instrumental de alta calidad que profesionalice su ejecución interpretativa..

Evidencia: Anexo No. 1

Anexo 1.1: Planilla de asistencia. (Ocho folios)

Anexo 1.2: Planillas de enfoque diferencial. (Un folio)

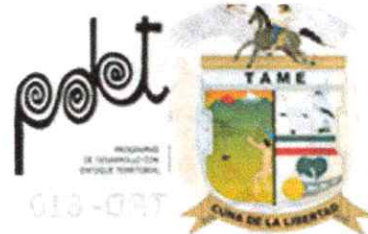
Anexo 1.3: Informe de sesiones. (Nueve folios)

Ítem 1.5: Realización de muestra artística en eventos institucionalizados del municipio de Tame.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para la presente acta parcial no aplica el ítem mencionado

Evidencia: N/A



TRD- 610

Ítem 1.6: Realización de muestra artística en eventos culturales organizados y/o apoyados por la oficina de cultura.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Este ítem se divide en dos actividades que son las siguientes:

- En el marco del Día del Idioma, la Institución Educativa Inocencio Chinca implementó una exitosa intervención pedagógica interdisciplinar mediante el montaje de la obra "Pirulín con Cola", utilizando la música como catalizador para el fortalecimiento lingüístico y la conciencia fonológica en los niveles de primaria. El proceso se estructuró en tres fases técnicas —aprestamiento rítmico, ensamble instrumental con saxofones y congas, y acoplamiento escénico—, fundamentadas en un análisis neuro-pedagógico que vincula el juego de palabras con el desarrollo de las áreas del lenguaje en el cerebro infantil. El resultado fue un acto cultural de alta factura durante la Izada de Bandera, donde la sincronía grupal y la confianza escénica de los estudiantes no solo evidenciaron una mejora notable en su dicción y psicomotricidad, sino que también consolidaron el sentido de pertenencia institucional y el orgullo por el patrimonio castellano gracias al esfuerzo colaborativo entre el docente Lindomar Fernandez y la Casa de la Cultura. **(Anexo 2.1)**
- Este proyecto de iniciación y detección de talentos en el nivel de Bachillerato de la Institución Educativa Inocencio Chinca logró consolidar una identidad artística propia mediante un enfoque de alto rendimiento y tecnificación. A través de una metodología de evaluación objetiva que integró dictados rítmico-melódicos y dinámicas de "llamado y respuesta", se identificó una cantera de estudiantes con aptitudes superiores en memoria auditiva, precisión rítmica y afinación. Estos jóvenes fueron seleccionados para conformar las secciones de vientos, percusión y voces de la nueva agrupación institucional, concebida como un referente de excelencia para actos protocolarios y eventos municipales. El proyecto trasciende la formación escolar al establecer un puente de canalización hacia las agrupaciones de la Casa de la Cultura, garantizando la especialización técnica de los alumnos y transformando la educación musical en un proyecto de vida profesional que eleva el prestigio cultural de toda la comunidad educativa. **(Anexo 2.3)**

Evidencia: Anexo 2

Anexo 2.1: Informe de presentación 1 (Tres folios)

Anexo 2.2: Certificación de actividad 1 (Un folio)

Anexo 2.3: Informe de presentación 2 (Tres folios)

Anexo 2.4: Certificación de presentación 2 (Un folio)

4

Ítem 1.7: Seguimiento individual y grupal a la población participante del proceso, que evalúa permanencia en el proceso formativo, apropiación y avance.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para la preense acta parcial no aplica el ítem en mención.

Evidencia: N/A

Ítem 1.8: Realización de muestra artística final como estrategia de apropiación social y visibilización del proceso con participación de familias y comunidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ARAUCA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
 OFICINA DE CULTURA



TRD- 610

Para la preense acta parcial no aplica el ítem en mención.

Evidencia: N/A

Ítem 1.9: Sistematización del proceso: elaboración de informe final con análisis de resultados, impacto, aprendizajes y recomendaciones para futuras fases.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para la preense acta parcial no aplica el ítem en mención.

Evidencia: N/A



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA**



TRD- 610

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. 2. Anexo soportes de ejecución de actividades realizadas. 3. Anexo el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos. 	 LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS EL CONTRATISTA
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
<p>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales CERTIFICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 2. Que el Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro. 3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidado de conformidad con las normas vigentes. 	<p>Autorizo el presente pago. El(a) Supervisor(a)</p>  PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA JEFE OFICINA DE CULTURA

ANEXO No.1

1.1 Planillas de asistencia (Ocho folios)

1.2 Planillas de enfoque diferencial (Un folio)

1.3. Informe de sesiones (nueve folios)

1.1 Planillas de asistencia. (Ocho folios)





ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
OFICINA DE CULTURA
PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
SEMANA N° 1 (DEL 6 AL 10 DE ABRIL DEL 2026)



OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIAS	CPS-151-2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 1 (DEL 6 AL 10 DE ABRIL DEL 2026)						FIRMA
									6	7	8	9	10		
1	PPT	6.082.773	QUERALES	RODRIGUEZ	ANGELIMAR	ALEXANDRA	F	CALLE 21#46-39	✓	✓	✓	✓	✓	5	Angelma Querals
2	TI	1.157.963.314	CALDERON	SOLANO	MARIANGEL		F	BARRIO VILLA DEL SOL (CALLE 14 # 63-36)	✓	✓	✓	✓	X	3	Mariangel Calderon
3	TI	1.116.868.823	CASTILLO	GUITIERREZ	MERCEDES		F	BARRIO BALCON DEL LLANO (CRR 10 # 8-04)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Mercedes
4	TI	104.234.403	PEREZ	QUINTERO	MARIANA		F	BARRIO VERGEL (CRR 30 # 13-01)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Mariana Pico
5	TI	1.095.818.346	PICO	MORINERI	WENDY	GIMENA	F	BARRIO SAN ANTONIO (DIAGONAL 14 # 7-62)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Wendy Pico
6															
7															

INDICACIONES DE ABREVIATURAS

OBSERVACIONES GENERALES

✓	Asistio	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	EM	
X	No Asistio	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	ED	

REVISADO Y APROBADO POR:	SUPERVISOR	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	FIRMA / VISTO BUENO
	CONTRATISTA	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	FIRMA INSTRUCTOR



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
 OFICINA DE CULTURA
 PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
 SEMANA N° 2 (DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026)



OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIAS	CPS-151-2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 2 (DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026)						FIRMA
									13	14	15	16	17		
1	PPT	6.082.773	QUERALES	RODRIGUEZ	ANGELIMAR	ALEXANDRA	F	CALLE 21#46-39	✓	✓	✓	✓	✓	5	Angelmar Querals.
2	TI	1.157.963.314	CALDERON	SOLANO	MARIANGEL		F	BARRIO VILLA DEL SOL (CALLE 14 # 63-36)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Marangel Calderón
3	TI	1.116.868.823	CASTILLO	GUITIERREZ	MERCEDES		F	BARRIO BALCON DEL LLANO (CRR 10 # 8-04)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Mercedes
4	TI	104.234.403	PEREZ	QUINTERO	MARIANA		F	BARRIO VERGEL (CRR 30 # 13-01)	✓	X	✓	✓	✓	5	Marum Perez Quintero
5	TI	1.095.818.346	PICO	MORINERI	WENDY	GIMENA	F	BARRIO SAN ANTONIO (DIAGONAL 14 # 7-62)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Wendi Pico.
6															
7															
INDICACIONES DE ABREVIATURAS								OBSERVACIONES GENERALES							
✓	Asistio	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	EM								
X	No Asistio	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamenta	ED								
REVISADO Y APROBADO POR:		SUPERVISOR		PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA				FIRMA / VISTO BUENO							
		CONTRATISTA		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS				FIRMA INSTRUCTOR							



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
 OFICINA DE CULTURA
 PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
 SEMANA N° 3 (DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026)



OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIAS	CPS-151-2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 3 (DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026)						FIRMA
									20	21	22	23	24		
1	PPT	6.082.773	QUERALES	RODRIGUEZ	ANGELIMAR	ALEXANDRA	F	CALLE 21#46-39	✓	✓	✓	✓	✓	5	Angelina Querales
2	TI	1.157.963.314	CALDERON	SOLANO	MARIANGEL		F	BARRIO VILLA DEL SOL (CALLE 14 # 63-36)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Mariangel Calderon
3	TI	1.116.868.823	CASTILLO	GUITIERREZ	MERCEDES		F	BARRIO BALCON DEL LLANO (CRR 10 # 8-04)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Mercedes
4	TI	104.234.403	PEREZ	QUINTERO	MARIANA		F	BARRIO VERGEL (CRR 30 # 13-01)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Mariana Perez Quintero
5	TI	1.095.818.346	PICO	MORINERI	WENDY	GIMENA	F	BARRIO SAN ANTONIO (DIAGONAL 14 # 7-62)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Wendi Pico
6															
7															
INDICACIONES DE ABREVIATURAS								OBSERVACIONES GENERALES							
✓	Asistió	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	EM								
X	No Asistió	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	ED								
REVISADO Y APROBADO POR:		SUPERVISOR		PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA			FIRMA / VISTO BUENO								
		CONTRATISTA		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS			FIRMA INSTRUCTOR								

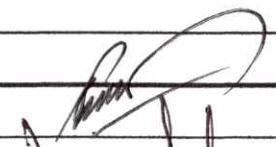



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
 OFICINA DE CULTURA
 PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
 SEMANA N° 4 (DEL 27 AL 29 DE ABRIL DE 2026)



OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO			N. ASISTENCIAS	CPS-151-2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 4 (DEL 27 AL 29 DE ABRIL DE 2026)				FIRMA
									27	28	29		
1	PPT	6.082.773	QUERALES	RODRIGUEZ	ANGELIMAR	ALEXANDRA	F	CALLE 21#46-39	✓	✓	✓	3	Angelina Querales
2	TI	1.157.963.314	CALDERON	SOLANO	MARIANGEL		F	BARRIO VILLA DEL SOL (CALLE 14 # 63-36)	✓	✓	✓	3	Monsiel Calderon
3	TI	1.116.868.823	CASTILLO	GUITIERREZ	MERCEDES		F	BARRIO BALCON DEL LLANO (CRR 10 # 8-04)	✓	✓	✓	3	M Mercedes
4	TI	104.234.403	PEREZ	QUINTERO	MARIANA		F	BARRIO VERGEL (CRR 30 # 13-01)	✓	✓	✓	3	Mariana Perez Quintero
5	TI	1.095.818.346	PICO	MORINERI	WENDY	GIMENA	F	BARRIO SAN ANTONIO (DIAGONAL 14 # 7-62)	✓	✓	✓	3	Wendi Pico
6													
7													
INDICACIONES DE ABREVIATURAS								OBSERVACIONES GENERALES					
✓	Asistio	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	E M						
X	No Asistio	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	E D						
REVISADO Y APROBADO POR:		SUPERVISOR		PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA				FIRMA / VISTO BUENO					
		CONTRATISTA		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS				FIRMA INSTRUCTOR					



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
 OFICINA DE CULTURA
 PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
 SEMANA N° 1 (DEL 6 AL 10 DE ABRIL DEL 2026)



OBJETO DE CONTRATO: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME. DEPARTAMENTO DE ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIAS	CPS-151- 2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 1 (DEL 6 AL 10 DE ABRIL DEL 2026)						FIRMA
									6	7	8	9	10		
1	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JHOAN	M	BARRIO CRISTO REY (CLL 13B # 2-22)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Hector Rojas
2	TI	1.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALENXANDRA	F	BARRIO BRISAS (CLL 18 # 45-26)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Rossi Alexandra C.
3	TI	1.157.964.997	RUEDA	ZUBIETA	NICOLAS	CAMILO	M	BARRIO SAN ANTONIO (CRR 4 # 13-35)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Nicolas Camilo C.
4	CC	72.328.314	SOLANO	MERCADO	GIOVANNI	ENRIQUE	M	CALLE 11 # 4-73	✓	✓	✓	✓	✓	5	Giovanni Solano
5															
6															

INDICACIONES DE ABREVIATURAS

OBSERVACIONES GENERALES

✓	Asistio	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	E M
X	No Asistio	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	E D

REVISADO Y APROBADO POR:	SUPERVISOR	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	FIRMA / VISTO BUENO	
	CONTRATISTA	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	FIRMA INSTRUCTOR	



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
 OFICINA DE CULTURA
 PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
 SEMANA N° 2 (DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026)



OBJETO DE CONTRATO: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS			MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIAS	CPS-151- 2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 2 (DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026)					FIRMA		
									13	14	15	16	17			
1	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JHOAN	M	BARRIO CRISTO REY (CLL 13B # 2-22)	✓	✓	✓	✓	✓	3	Hector Rojas	
2	TI	11.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALENXANDRA	F	BARRIO BRISAS (CLL 18 # 45-26)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Rosse Alexandra C.	
3	TI	1.157.964.997	RUEDA	ZUBIETA	NICOLAS	CAMILO	M	BARRIO SAN ANTONIO (CRR 4 # 13-35)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Nicolas Camilo	
4	CC	72.328.314	SOLANO	MERCADO	GIOVANNI	ENRIQUE	M	CALLE 11 # 4-73	✓	✓	✓	✓	✓	5	Giovanni Solano	
5																
6																

INDICACIONES DE ABREVIATURAS

OBSERVACIONES GENERALES

✓	Asistió	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	E M
X	No Asistió	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	E D

REVISADO Y APROBADO POR:	SUPERVISOR	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	FIRMA / VISTO BUENO
	CONTRATISTA	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	FIRMA INSTRUCTOR

[Handwritten signatures and marks]



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
 OFICINA DE CULTURA
 PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
 SEMANA N° 3 (DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026)



OBJETO DE CONTRATO: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIAS	CPS-151-2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 3 (DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026)						FIRMA
									20	21	22	23	24		
1	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JHOAN	M	BARRIO CRISTO REY (CLL 13B # 2-22)	✓	✓	✓	✓	✓	3	Hector Rojas
2	TI	11.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALEXANDRA	F	BARRIO BRISAS (CLL 18 # 45-26)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Rosse Alexandra C.
3	TI	1.157.964.997	RUEDA	ZUBIETA	NICOLAS	CAMILO	M	BARRIO SAN ANTONIO (CRR 4 # 13-35)	✓	✓	✓	✓	✓	5	Nicolas Camilo
4	CC	72.328.314	SOLANO	MERCADO	GIOVANNI	ENRIQUE	M	CALLE 11 # 4-73	✓	✓	✓	✓	✓	5	Enrique Solano
5									✓						
6															

INDICACIONES DE ABREVIATURAS

OBSERVACIONES GENERALES

✓	Asistió	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	E M
X	No Asistió	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	E D

REVISADO Y APROBADO POR:	SUPERVISOR	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	FIRMA / VISTO BUENO
	CONTRATISTA	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	FIRMA INSTRUCTOR



**Alcaldía de
TAME**

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
OFICINA DE CULTURA
PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
SEMANA N° 4 (DEL 27 AL 29 DE ABRIL DE 2026)



OBJETO DE CONTRATO: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO			N. ASISTENCIAS	CPS-151-2026
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 4 (DEL 27 AL 29 DE ABRIL DE 2026)				FIRMA
									27	28	29		
1	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JHOAN	M	BARRIO CRISTO REY (CLL 13B # 2-22)	✓	✓	✓	3	Hector Rojas
2	TI	11.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALENXANDRA	F	BARRIO BRISAS (CLL 18 # 45-26)	✓	✓	✓	3	Rossi Alejandra C.
3	TI	1.157.964.997	RUEDA	ZUBIETA	NICOLAS	CAMILO	M	BARRIO SAN ANTONIO (CRR 4 # 13-35)	✓	✓	✓	3	Nicolas Camilo
4	CC	72.328.314	SOLANO	MERCADO	GIOVANNI	ENRIQUE	M	CALLE 11 # 4-73	✓	✓	✓	3	Esquivel Solano
5													
6													
INDICACIONES DE ABREVIATURAS								OBSERVACIONES GENERALES					
✓	Asistió	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	E M						
X	No Asistió	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	E D						
REVISADO Y APROBADO POR:		SUPERVISOR			PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA			FIRMA / VISTO BUENO					
		CONTRATISTA			LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS			FIRMA INSTRUCTOR					

[Handwritten signature]

1.2 Planillas de enfoque diferencial. (Un folio)



1.3 Informe de sesiones. (nueve folios)



Informe de sesiones

Semana 1

Grupo 1: Iniciantes e Intermedio

Fundamentos de Postura y Conciencia del Soporte Primario

1. Objetivo Especifico

Desarticular los patrones de tensión neuromuscular en la zona orofacial y cervical, sustituyéndolos por una alineación corporal óptima que permita la activación del diafragma como motor principal del sonido. Se busca que el estudiante comprenda, a nivel somático, que la embocadura no es una fuente de fuerza, sino un canal de dirección para el aire.

2. Metodología Aplicada

Se implementará la Metodología de Aislamiento Somático (MAS). Esta estrategia pedagógica consiste en trabajar la técnica de viento inicialmente "fuera del instrumento". Al eliminar el objeto que detona el hábito negativo (la boquilla/instrumento), el cerebro puede asimilar nuevas rutas de control muscular. Se utilizará el Biofeedback visual (espejos) y táctil para que el estudiante reconozca la diferencia entre un cuerpo colapsado y un cuerpo resonante.

3. Actividades y Laboratorios de Entrenamiento

• Laboratorio 1.1: El Eje de Gravedad Cero

El estudiante se posicionará contra una pared plana para identificar los puntos de contacto (talones, sacro, escápulas y occipital). Se realizarán ejercicios de "despegue gradual" manteniendo la sensación de apertura torácica.

Acción: Rotaciones lentas de cuello buscando "puntos de gatillo" de dolor o tensión que suelen estar asociados a la fuerza excesiva en la embocadura.

- **Laboratorio 1.2: El Cilindro Respiratorio**

Uso de una banda elástica alrededor de la cintura (zona de las costillas flotantes). El estudiante debe inhalar intentando expandir la banda hacia los lados y hacia atrás, no hacia arriba (hombros). Reto: Mantener la expansión durante la exhalación lenta con fonemas de resistencia (sssss), evitando que el pecho caiga bruscamente.

- **Laboratorio 1.3: La Resistencia del Agua (Bubbling)**

Soplar a través de un tubo de silicona en una botella con agua a diferentes profundidades. La profundidad determina la resistencia. Foco: El estudiante debe notar cómo, para mantener las burbujas constantes a mayor profundidad, necesita activar la musculatura abdominal baja, mientras su cara permanece completamente relajada como si estuviera durmiendo.

4. Componentes Adicionales

Protocolo de Relajación Mandibular: Serie de masajes circulares en los músculos maseteros antes de cada sesión para "despertar" la zona sin tensión. Indicador de Progreso Descripción del Logro Esperado

- **Independencia Cuello- Boca:** Capacidad de mover la cabeza libremente mientras se mantiene un soplo constante.
- **Expansión Intercostal:** Aumento medible en el diámetro de la caja torácica inferior durante la inhalación.

Grupo 2: Avanzados

Reestructuración Armónica y Cimentación de la Cumbia

1. Objetivo Específico

Establecer la nueva base armónica del ensamble mediante la transición técnica del Saxofón Barítono al Trombón, mientras se desarrollan las habilidades motoras básicas en instrumentos de percusión (Batería y Congas) bajo el patrón rítmico de la Cumbia.

2. Metodología Aplicada

Se utilizará la **Metodología de Transferencia de Funciones Armónicas**. Esta técnica se centra en que los trombonistas comprendan su nuevo rol como el "cimiento" del grupo, analizando las líneas de bajo y los acordes guía. Para la percusión, se aplicará el **Método de Rudimentos Aplicados**, donde la alternancia de manos se enseña como una extensión de los movimientos naturales del cuerpo.

3. Actividades y Laboratorios de Entrenamiento:

- **Laboratorio 1.1: El Trombón como Eje Armónico:** Sesión exclusiva para vientos donde se analiza el arreglo de "Agüita de coco". El trombón debe ejecutar las notas fundamentales con una articulación de *tenuto* para dar cuerpo al sonido grupal. Se realizarán ejercicios de afinación por quintas y octavas entre los trombones para asegurar la solidez de la base.
- **Laboratorio 1.2: Independencia Motriz en Cumbia (Mano Derecha vs. Mano Izquierda):** En Congas, se trabajará el golpe "quemao" con la mano derecha y el "slap" con la izquierda. Se busca que el estudiante no dependa de una mano dominante, sino que ambas tengan la misma potencia y claridad tímbrica.
- **Actividad de Ensamble de Vientos:** Primera lectura de los arreglos adaptados de "Agüita de coco". El objetivo es el empaste sonoro sin percusión, enfocándose en la dinámica y el equilibrio de las voces.

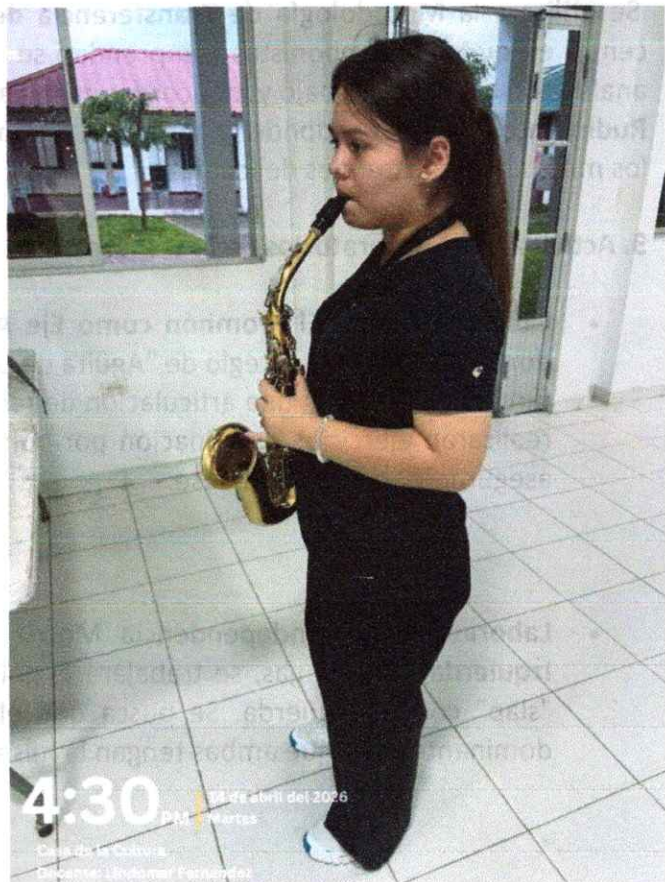
4. Componentes Adicionales:

- **Análisis de Arreglo (ADO):** Entrega de partituras personalizadas según el registro técnico de cada alumno.

- **Taller de Cuidado Instrumental:** Mantenimiento específico de varas de trombón para garantizar la agilidad necesaria en los bajos de cumbia.
- **Gráfica de Alternancia:** Diagramas rítmicos para percusionistas que muestran visualmente el orden de los golpes (D-I-D-I).

Ensayo en la casa de la cultura, una estudiante tocando el saxofón alto.

Interpretando la canción; "Amazing Grace": Es un clásico por una razón. Su ritmo lento te permite concentrarte en la calidad del sonido y en el control de la respiración. Es ideal para practicar el *legato* (conectar las notas suavemente).





Estudiante tocando el saxofón alto frente a un atril con partitura. En la casa de la cultura.

Interpretando la canción; "When the Saints Go Marching In": Esta canción es excelente para trabajar la articulación (el uso de la lengua para separar las notas). Es alegre y muy fácil de memorizar.

LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista CPS 151

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura- Supervisor aprob

- **Laboratorio 2.3: Notas Fantasma y Armónicos:** Intentar producir armónicos superiores a partir de una posición de dedo grave. Objetivo: Encontrar el ángulo del flujo de aire y la presión interna necesaria para que la nota "salte" naturalmente sin intervención de la fuerza muscular externa.

en la zona de la cavidad bucal y en la zona de la cavidad nasal (observar).

4. Componentes Adicionales

Visualización Guiada: Ejercicios de imaginación donde el estudiante visualiza el aire naciendo en sus pies y recorriendo todo el cuerpo sin obstáculos hasta el instrumento.

- **Nota aguda desafinada (baja):** Aumentar la velocidad del aire (soporte abdominal), no apretar los labios.
- **Sonido "estrangulado":** Bajar los hombros y abrir la cavidad bucal (pensar en bostezo).

en la zona de la cavidad bucal y en la zona de la cavidad nasal (observar).

Grupo 2: Sincopación y Agilidad en el Merengue

1. Objetivo Específico

Desarrollar la agilidad motriz y la articulación rápida requerida para el género Merengue, integrando la canción "Boquita Salá" al repertorio y perfeccionando la alternancia rítmica en la batería y congas.

2. Metodología Aplicada

Se implementará la **Metodología de Aceleración Progresiva (MAP)**. Los ejercicios de articulación entre manos se inician a 80 BPM y se incrementan gradualmente hasta alcanzar el tiempo real del merengue. Para los vientos, se aplicará el **Fraseo Idiomático**, enseñando el "ataque" característico de las trompetas y trombones en la música caribeña.

3. Actividades y Laboratorios de Entrenamiento:

- **Laboratorio 2.1: Articulación y Doble Golpe:** En batería, se realizarán ejercicios de *paradiddles* adaptados al ritmo de merengue, buscando que la alternancia entre el redoblante y los toms sea fluida.

- **Laboratorio 2.2: El Trombón en el Merengue:** Práctica de la técnica de "guajeo" armónico en los trombones. Al ser ahora el instrumento base, deben mantener un ritmo constante de corcheas con una articulación muy precisa (staccato marcado) para no arrastrar el tempo.
- **Seccional de "Boquita Salá":** Trabajo por cuerdas (metales altos vs. metales bajos) para limpiar los arreglos. Se pondrá especial atención en los cortes rítmicos y las entradas después de los silencios, que son típicas en este arreglo ADO.

4. Componentes Adicionales:

- **Metrónomo Grupal:** Uso de clics subdivididos para asegurar que la alternancia de manos en percusión sea matemáticamente exacta.
- **Guía de Estilo:** Documento breve sobre la historia rítmica de "Boquita Salá" para contextualizar la interpretación
- **Video-Referencia:** Análisis de videos de orquestas profesionales para observar la postura de las manos en las congas.



Estudiante de pie toca el saxofón alto dorado, en la casa de la cultura.



4:00 PM | 20 de abril del 2026
Lunes
Casa de la Cultura
Docente: Lindomar Fernández

tres estudiantes tocan diferentes instrumentos en la casa de la cultura. Dos de ellos tocan saxofones y uno toca la trompeta.

LINDOMAR FERNÁNDEZ ARIAS
Contratista CPS 151

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura- Supervisor aprobó

Semana 3

Semana 3

Grupo 1: Estabilidad de Afinación y Control de la Tensión Respiratoria**1. Objetivo Específico**

Estabilizar la afinación en pasajes prolongados y dinámicas extremas (piano y forte), gestionando la tensión respiratoria de forma que los labios permanezcan como una membrana vibrante pasiva y no como un corrector de altura tonal.

2. Metodología Aplicada

Se utilizará la Metodología de Referencia Tonal Persistente. Mediante el uso de drones (pedales de nota fija) y afinadores visuales de alta precisión, el estudiante aprenderá a "centrar" la nota usando micro-ajustes en la presión del aire. El enfoque está en la economía de esfuerzo: lograr el máximo rendimiento sonoro con el mínimo contacto físico.

3. Actividades y Laboratorios de Entrenamiento

- **Laboratorio 3.1: Messa di Voce (Creciente y Decreciente):** Sustener una nota durante 12 tiempos. Iniciar en pp (planissimo), subir a ff (fortissimo) en el tiempo 6, y volver a pp en el tiempo 12. Dificultad: La afinación suele subir en el forte y bajar en el piano. El estudiante debe compensar esto exclusivamente con la dirección del aire y el soporte intercostal.

- **Laboratorio 3.2: El Duetto con el Afinador:** El estudiante toca escalas lentas en octavas. El afinador debe marcar "verde" en todo momento. Si el estudiante siente que necesita apretar la boca para afinar, debe detenerse, respirar y volver a intentar usando solo el apoyo abdominal.

- **Laboratorio 3.3: Registro Agudo sin Tensión:** Tocar pasajes de Do agudo buscando un timbre "oscuro" y redondo. Técnica: El estudiante debe imaginar que tiene un huevo caliente dentro de la boca para mantener el espacio interno mientras el aire fluye con potencia.

4. Componentes Adicionales

- **Diario de Sensaciones Térmicas:** El estudiante debe describir si siente el aire "caliente" (lento) o "frío" (rápido) y cómo esto afecta la estabilidad de la nota.
- **Uso de Apps de Grabación:** Grabación de 30 segundos diarios para analizar la pureza del ataque (inicio de la nota).

Grupo 2: Interlocking (Acople) de Vientos y Percusión

1. Objetivo Específico

Lograr el acople rítmico-armónico entre la sección de vientos y la sección de percusión, enfocándose en la respuesta del Trombón ante los acentos de la Batería y las Congas.

2. Metodología Aplicada

Se utilizará la Metodología de Ensamble por Bloques. En lugar de tocar toda la obra, se dividen los estudiantes en "Bloque de Ritmo" (Percusión + Trombón) y "Bloque de Melodía" (Saxofones + Trompetas). Esta metodología permite que los estudiantes de percusión entiendan que su "alternancia de manos" debe responder a la "respiración de los vientos".

3. Actividades y Laboratorios de Entrenamiento:

- **Laboratorio 3.1: Polirritmia Aplicada:** Ejercicio donde la mano derecha mantiene el patrón de cumbia/merengue mientras la mano izquierda realiza acentos que coinciden con los cortes de los vientos en "Agüita de coco".
- **Laboratorio 3.2: El "Tumbao" del Trombón:** El trombón debe sincronizarse con el golpe de "llamado" de la conga. Se realizarán ejercicios de repetición de frases de 4 compases hasta que el acople sea perfecto.

- **Ensayo de Integración:** Primer encuentro real entre la batería, congas y la sección de vientos completa. Se trabaja la dinámica de "pregunta y respuesta" entre los instrumentos.

4. Componentes Adicionales:

- **Esquema de Percusión:** Hoja de ruta para el baterista que indica dónde debe realizar los "fills" o rellenos sin tapar la melodía de los vientos.
- **Grabación de Control:** Registro en audio de un fragmento para que los estudiantes escuchen si hay desfases entre la mano izquierda de la percusión y la articulación del trombón.



Estudiante con el saxofón alto, con la boquilla correctamente posicionada y sus manos sobre las llaves.

El espejo frente a ella es una herramienta clave. No solo le sirve para corregir su postura y embocadura al verse reflejada.

o

4:15

22 de mayo del 2026
Miércoles

Casa de la Cultura
Docente: Lindomar Fernández



Estudiantes practicando las notas de la canción;
"Amazing Grace".

En la casa de la cultura.

LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista CPS 151

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura- Supervisor aprobó

Semana 4

a Comprensión de la Música

Grupo 1: Integración Técnica, Articulación y Ensamble de Repertorio**1. Objetivo Específico**

Integrar los nuevos hábitos de embocadura relajada y soporte diafragmático en la ejecución de fragmentos de canciones y ejercicios técnicos complejos, asegurando que la técnica no se degrade durante el ensamble grupal.

2. Metodología Aplicada

Se implementará la Metodología de Práctica Deliberada por Fragmentos. En lugar de tocar la canción completa, se aíslan los "puntos de quiebre" (saltos, notas largas, pasajes rápidos) para tratarlos como micro-ejercicios técnicos de aire. Se prioriza la calidad del proceso sobre la cantidad de repertorio aprendido.

3. Actividades y Laboratorios de Entrenamiento

- Laboratorio 4.1: Desglose de Fraseo Aerodinámico:** Se selecciona una frase del repertorio. Se practica primero "solo aire" con las digitaciones, luego solo con la boquilla, y finalmente con el instrumento completo. Meta: Mantener la misma sensación de libertad respiratoria en las tres fases.
- Laboratorio 4.2: Articulación sin Interrupción de Soporte:** Ejercicios de staccato y tenuto. Foco: La lengua no debe detener el aire; el aire debe ser una columna constante y la lengua solo "pincela" el flujo. Esto evita que el estudiante use la embocadura para "masticar" las notas.
- Laboratorio 4.3: Simulacro de Ensamble de Resistencia:** Tocar pasajes de la canción seleccionada junto a un metrónomo y pista de acompañamiento. Condición: Si el instructor detecta que el estudiante levanta los hombros o aprieta los labios por el estrés de la velocidad, se detiene la música para realizar 3 respiraciones profundas de "reset".

4. Componentes Adicionales

Plan de Mantenimiento Permanente: Una rutina de 15 minutos que el estudiante debe realizar de por vida antes de tocar cualquier pieza, centrada en los ejercicios de la Semana 1.

- **Salto de intervalo:** Mantener la mandíbula caída y el soporte activo.
- **Finales de frase:** No dejar que la afinación caiga al quedarse sin aire; mantener el soporte hasta el último milisegundo.

Grupo 2: Consolidación del Repertorio y Performance

1. Objetivo Específico

Consolidar la interpretación de "Agüita de coco" y "Boquita Salá" con un nivel de ejecución profesional, demostrando dominio en la alternancia de manos, solidez armónica en el trombón y una estética sonora de ensamble madura.

2. Metodología Aplicada

Se aplicará la Metodología de Simulación de Performance (MSP). Los ensayos se realizan sin interrupciones, simulando una presentación en vivo. El instructor asume un rol de director de orquesta, enfocándose en la dirección gestual para que los estudiantes desarrollen la habilidad de mirar al director mientras ejecutan movimientos motores complejos en sus instrumentos.

3. Actividades y Laboratorios de Entrenamiento:

• **Laboratorio 4.1: Resistencia y Fluidez:** Maratón de ritmos, donde se pasa de Cumbia a Merengue sin detener el tiempo, obligando a los percusionistas a cambiar su técnica de alternancia de manos de manera instantánea.

• **Laboratorio 4.2: Pulido de Arreglos ADO:** Revisión final de los pasajes más difíciles de "Boquita Salá". Se ajustan las dinámicas finales (crescendos y diminuendos) para dar expresividad a la obra.

- **Ensayo General de Gala:** Ejecución completa del repertorio con el Trombón liderando la base armónica y la percusión integrada totalmente. Se evalúa la postura, la sonoridad y la precisión rítmica de las dos manos.

4. Componentes Adicionales:

- **Ficha de Autoevaluación:** El estudiante califica su propio avance en la alternancia de manos y su comodidad con el nuevo arreglo.
- **Plan de Proyección:** Definición de los próximos pasos para la incorporación de nuevos instrumentos de percusión menor (güiro, campana) en el siguiente ciclo.
- **Certificación de Nivel:** Reconocimiento interno a los estudiantes que lograron dominar la base armónica en el trombón tras el cambio desde el saxofón barítono.

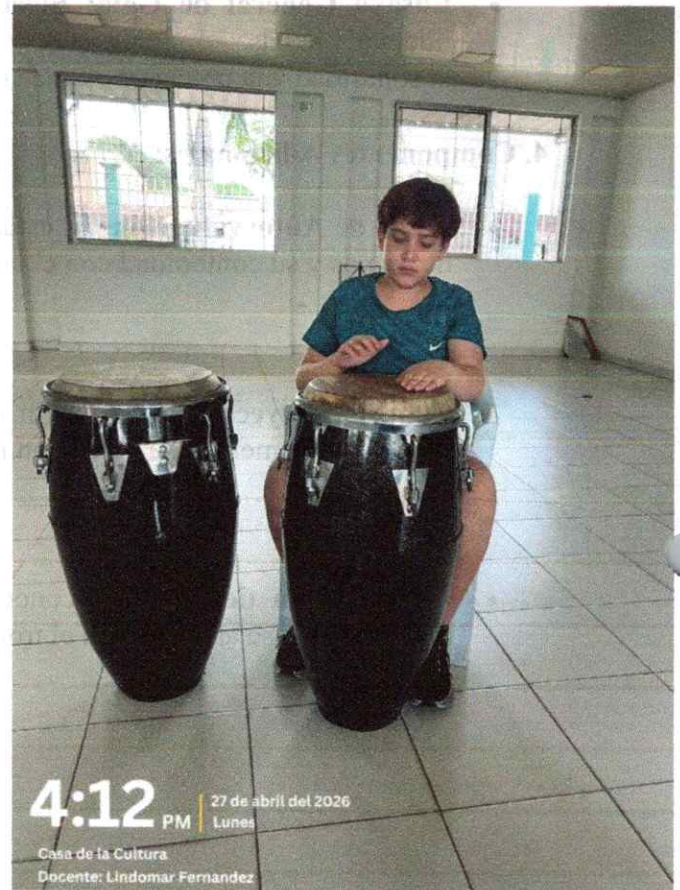


Estudiante practidca de manera individual la canción; **"Ode to Joy" (Himno a la Alegría):** Se centra principalmente en las primeras notas que aprendes en el saxofón. Ayuda mucho a ganar agilidad en los dedos sin tener que moverte por todo el instrumento.

En la casa de la cultura.

**Estudiante practica los tambores,
practica una melodía de nivel
principiante El Ritmo de
"Caballito" (Marcha Básica)**

Es el ritmo más sencillo para empezar a coordinar las manos. Suena literalmente como un galope: *ta-ca-tán, ta-ca-tán.*



LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista CPS 151

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura- Supervisor aprobó

ANEXO No.2

2.1 Informe de presentación 1 (Tres folios)

2.2 Certificado de actividad 1 (Un folio)

2.3 Informe de presentación 2 (Tres folios)

2.4 Certificado de actividad 2 (Un folio)

2.1 Informe de presentación 1

INFORME DE GESTIÓN PEDAGÓGICA-MUSICAL

Celebración del Día del Idioma - Institución Educativa Inocencio Chinca.

1. Introducción y Contexto

El presente documento constituye una memoria técnica y pedagógica detallada de la intervención artística y el acompañamiento musical desarrollado con el estudiantado de la institución educativa. Esta iniciativa se enmarca en la agenda cultural de la celebración del Día del Idioma, una fecha de vital importancia para el reconocimiento de nuestro patrimonio inmaterial y la exaltación de la lengua castellana como vehículo de identidad y pensamiento.

La actividad central de este proceso se focalizó en la interpretación y montaje coreográfico-musical de la pieza "Pirulín con Cola". Esta obra fue seleccionada estratégicamente debido a su excepcional arquitectura lingüística; su letra, rica en aliteraciones y estructuras rítmicas complejas, ofrece un escenario idóneo para fomentar el juego de palabras y el desarrollo de la conciencia fonológica en los niños y niñas. Estos elementos no solo son recreativos, sino fundamentales para honrar y profundizar en los matices expresivos de nuestro idioma, permitiendo a los estudiantes conectar con la palabra desde una dimensión estética y sonora.

Entendiendo la música como una herramienta transversal y catalizadora en el currículo educativo, este proyecto permitió que los estudiantes trascendieran la práctica técnica tradicional. Más allá de perfeccionar sus habilidades rítmicas, auditivas y vocales, los participantes se sumergieron en una exploración profunda de la fonética y la morfología de las palabras mediante la lúdica aplicada. Este enfoque interdisciplinar facilitó que conceptos complejos de la lengua fueran apropiados de manera natural y significativa.

La meta principal de este esfuerzo conjunto fue la consolidación de un acto cultural de alta factura durante la ceremonia de Izada de Bandera. Al dotar a los estudiantes de las herramientas técnicas necesarias para una ejecución impecable, se logró no solo un resultado artístico sobresaliente, sino también un impacto emocional profundo, promoviendo el orgullo por nuestro idioma y fortaleciendo la confianza escénica de los niños y niñas ante su comunidad educativa.

2. Justificación de la Obra Seleccionada

La elección de la pieza musical "Pirulín con Cola" no fue un acto aleatorio, sino el resultado de un análisis detallado sobre las necesidades formativas de los estudiantes y los objetivos conmemorativos del Día del Idioma. Esta obra se consolida como un referente pedagógico por las siguientes razones fundamentales:

- **Desarrollo de Habilidades Logopédicas y Juego de Palabras:** La arquitectura de su letra funciona como un ejercicio de gimnasia cerebral y vocal. Al invitar a la asociación rápida y al reconocimiento de fonemas y sonidos similares, la canción obliga al estudiante a trabajar en la **dicción, la articulación y la velocidad de procesamiento lingüístico**. Este juego de palabras no solo divierte, sino que corrige vicios de pronunciación y agudiza la audición selectiva en los niños y niñas.
- **Psicomotricidad y Rítmica Dinámica:** La pieza posee una estructura rítmica marcadamente acentuada que actúa como un metrónomo natural para el grupo. Esta característica facilita la **coordinación multisensorial**, vinculando el canto con el movimiento corporal y el pulso musical. Esta integración es vital en la educación primaria, ya que permite mantener un alto nivel de atención y compromiso físico, evitando la fatiga cognitiva durante el aprendizaje.
- **Resonancia y Patrimonio Cultural:** "Pirulín con Cola" trasciende el aula al formar parte del imaginario colectivo y la tradición oral. Al utilizar una pieza que resuena con los juegos infantiles clásicos, se tiende un puente emocional entre el aprendizaje formal y el contexto familiar del estudiante. Esta **conexión cultural** dota al conocimiento de un significado real, convirtiendo la práctica musical en una extensión de su propia identidad y entorno social.

Análisis Neuro-Pedagógico: Desde la perspectiva de las neurociencias aplicadas a la educación, el uso de estructuras basadas en rimas y juegos de palabras es un potente estimulador del **área de Broca y el área de Wernicke** en el cerebro infantil. Este estímulo auditivo y lingüístico continuo facilita la creación de nuevas conexiones sinápticas, lo que se traduce directamente en una mayor capacidad de retención de vocabulario nuevo, una mejora notable en la fluidez verbal y una disposición más receptiva hacia el aprendizaje de la lectoescritura.

3. Metodología de Montaje y Estrategia de Ensayo

La construcción de la pieza musical no fue un evento aislado, sino un proceso sistémico dividido en tres fases críticas, ejecutadas progresivamente durante las semanas previas al evento para garantizar la interiorización de la obra por parte de los estudiantes:

• **Fase I: Aprestamiento Lingüístico y Conciencia Rítmica**

Antes de la intervención de instrumentos o estructuras melódicas complejas, el enfoque primordial fue la **decodificación rítmica del texto**. En esta fase:

Se implementaron ejercicios de lectura rítmica silábica para asegurar la correcta acentuación de la letra.

✓ Los estudiantes practicaron la pronunciación de "Pirulín con Cola" y sus diversas variaciones fonéticas a diferentes tempos.

✓ El objetivo fue garantizar una **dicción impecable**, permitiendo que el juego de palabras fuera no solo ejecutado con precisión, sino plenamente comprensible y ameno para la audiencia receptora.

• **Fase II: Ensamble e Integración Instrumental y Vocal**

Una vez consolidada la base textual, se procedió a la etapa de integración sonora, donde se incorporó el soporte armónico y rítmico de los instrumentos de viento (saxofones) y percusión (congas). En este punto, se definieron roles técnicos específicos para cada sección:

✓ **Sección de Viento (Saxofones):** Funcionó como el eje melódico de la obra. Su responsabilidad radicó en la ejecución de la línea melódica principal y el desarrollo de los contrapuntos instrumentales, aportando brillo y cuerpo sonoro a la interpretación.

✓ **Sección de Percusión (Congas):** Actuó como el soporte métrico y rítmico. Su función principal fue mantener el pulso constante de la marcha, sirviendo como guía temporal para que el coro no perdiera la estabilidad en el tiempo (evitando el apresuramiento o *rallentando* involuntario) durante el canto.

✓ **Coro Infantil:** Con la seguridad que brindaba el soporte instrumental, el coro se enfocó en la **expresión dinámica**, el matiz de las voces y la proyección comunicativa, asegurando que el mensaje del Día del Idioma fuera entregado con fuerza y claridad.

• **Fase III: Acoplamiento Escénico y Finalización**

Esta fase final se centró en la unión de todos los elementos anteriores bajo condiciones similares a las de la presentación. Se trabajó en la **escucha activa**, logrando que los niños aprendieran a interactuar con el sonido de los instrumentos en vivo, creando un ensamble armónico donde la voz y la música se fundieron en una sola propuesta artística de alta calidad para la Izada de Bandera.

4. Ejecución y Puesta en Escena: El Acto Central

El día de la **izada de Bandera**, la culminación del proceso de ensayo se tradujo en una presentación que destacó por el rigor y el entusiasmo de los participantes. Los estudiantes demostraron un nivel de compromiso excepcional, asumiendo su rol artístico con seriedad y alegría. La interpretación de "**Pirulín con Cola**" no solo fue un punto en el orden del día, sino que se consolidó como el **acto central y de mayor impacto** de la jornada cultural.

Durante el desarrollo de la interpretación, fue posible evidenciar logros significativos en los siguientes pilares:

1. **Domínio y Confianza Escénica:** Se observó una evolución notable en la seguridad personal de los niños y niñas. El acompañamiento instrumental en vivo, liderado por los saxofones y las congas, funcionó como un "colchón sonoro" que brindó estabilidad y respaldo a los solistas y al coro. Este entorno profesional permitió que los estudiantes superaran el miedo escénico, proyectando sus voces con claridad y naturalidad ante la audiencia.

2. **Sincronía y Coordinación Grupal:** La precisión técnica alcanzada fue sobresaliente. La armonía entre la sección de vientos, la estabilidad rítmica de la percusión y la respuesta vocal del coro crearon una **textura musical orgánica**. Esta sincronía permitió que la complejidad del juego de palabras se mantuviera intacta, logrando que el mensaje lingüístico llegara de manera lúdica y efectiva a los asistentes. El público, cautivado por la destreza de los jóvenes, participó activamente con aplausos rítmicos, validando el éxito de la propuesta.

Testimonio de la Obra: "*Pirulín con cola, pirulín con sal... el juego de las palabras nos invita a cantar.*" Este fragmento, adaptado específicamente para el ejercicio educativo, se convirtió en el lema de la jornada, simbolizando la unión perfecta entre el ritmo musical y la riqueza de nuestro idioma.

5. Conclusiones y Logros

La ejecución de esta actividad no solo representó el cumplimiento de las metas trazadas inicialmente, sino que superó las expectativas en términos de impacto pedagógico y cohesión comunitaria. A través del montaje de la pieza musical, se logró una **integración interdisciplinaria efectiva** entre el área de Lengua Castellana y la Educación Artística; esta simbiosis demostró que el aprendizaje del idioma, cuando se aborda desde la lúdica y la rítmica, se transforma en un proceso dinámico que trasciende el aula tradicional. El uso de juegos de palabras y dictados melódicos permitió a los estudiantes mejorar su dicción, fluidez y capacidad de análisis lingüístico de una manera orgánica y motivadora.

Más allá del avance técnico, se observó un fortalecimiento significativo en el **sentido de pertenencia institucional**. Al participar en un acto de tal relevancia como la Izada de Bandera, los niños y jóvenes asumieron un rol de embajadores culturales, elevando su autoestima y consolidando un aprecio genuino por las manifestaciones artísticas de su región. Esta experiencia deja una semilla de curiosidad y disciplina que es fundamental para la formación integral del individuo en la sociedad actual.

Finalmente, el éxito rotundo de esta intervención es el resultado directo de un esfuerzo colaborativo sin precedentes. Expresamos nuestro más profundo reconocimiento al **docente Lindomar Fernandez**, cuya pericia técnica y calidez humana fueron el motor que guio el talento de los estudiantes. Asimismo, agradecemos a la **coordinación de la Casa de la Cultura** por su gestión impecable en la facilitación de espacios, instrumentos y recursos; su respaldo fue el pilar que permitió transformar una propuesta educativa en una realidad artística que hoy llena de orgullo a toda la institución.



Presentación de la canción *Pirulín con cola, pirulín con sal...*, en la Izada de Bandera del día de idioma, en la Institución Educativa Inocencio Chinca.



Presentación de la canción *Pirulín con cola, pirulín con sal...*, en la Izada de Bandera del día de idioma, en la Institución Educativa Inocencio Chinca.

Ensayo de la canción Pirulín con cola, pirulín con sal..., días antes de la Izada de bandera.



LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista CPS 151

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura, Supervisor aprobó

2.2 Certificado de actividad 1

Institución Educativa Inocencio Chinca
Tame Arauca
Código Dane: 181794000021 NIT 900089839-1
Aprobado mediante resoluciones No. 760 de fecha 22 septiembre del 2004, Resolución No. 3219 de noviembre 25 de 2008 expedidas por la SED. Código Icfes: 093120

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INOCENCIO CHINCA

CERTIFICA:

Que **LINDOMAR FERNÁNDEZ ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.252.417 de Cúcuta - Norte de Santander, vinculado mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 151-2026, prestó su apoyo de manera activa, responsable y comprometida en la siguiente actividad.


- Izada de Bandera – Día del Idioma.

Durante el desarrollo de esta actividad, el contratista demostró alto sentido de responsabilidad, cumplimiento oportuno de sus funciones, disposición permanente de colaboración y compromiso institucional, contribuyendo de manera significativa al desarrollo, organización y ejecución del evento.

Lo anterior, en cumplimiento del Ítem 1.6: Realización de muestra artística en eventos culturales organizados y/o apoyados por la Oficina de Cultura, fortaleciendo los procesos culturales y pedagógicos de la institución.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente.



Ricardo Antonio Munevar Herrera
Rector
Institución Educativa Inocencio Chinca

2.3 Informe de presentación 2

PROYECTO DE INICIACIÓN Y DETECCIÓN DE TALENTOS

Nivel: Bachillerato - Institución Educativa Inocencio Chinca.

1. Introducción y Propósito del Proyecto: Hacia una Identidad Artística Institucional

El presente informe técnico detalla de manera exhaustiva el proceso de intervención pedagógica y musical implementado con el cuerpo estudiantil de los niveles de Bachillerato. Esta iniciativa no surge de manera aislada, sino como respuesta estratégica a la imperativa necesidad de consolidar una **identidad artística y cultural propia** dentro de la Institución Educativa (IE). El núcleo del proyecto reside en la estructuración y formación de una agrupación musical representativa que sea el reflejo del talento y la disciplina de nuestros jóvenes.

A diferencia de los procesos de sensibilización desarrollados en los niveles iniciales, el trabajo con los grados superiores se ha diseñado bajo un enfoque de **alto rendimiento y tecnificación**. En esta etapa, la música deja de ser únicamente un espacio de recreación para convertirse en un potente catalizador de desarrollo disciplinar y profesional. El currículo aplicado se centró en la identificación y el perfeccionamiento de competencias técnicas avanzadas, tales como la lectura de partituras complejas, el dominio técnico del instrumento y la interpretación de ensamble.

El propósito último de esta intervención trasciende las paredes del aula. Se busca establecer un **punto sólido y bidireccional** entre la formación escolar básica y los procesos de especialización técnica ofrecidos por la Casa de la Cultura. Al elevar el estándar de formación musical dentro de la IE, garantizamos que los estudiantes más talentosos cuenten con las bases sólidas necesarias para integrarse con éxito a las agrupaciones oficiales del municipio, profesionalizando así sus vocaciones artísticas y convirtiendo la música en un proyecto de vida viable y estructurado.

2. Metodología de Evaluación: Diagnóstico y Entrenamiento Auditivo Activo

Para garantizar una selección de talentos basada en el mérito técnico y la aptitud innata, se implementó una metodología rigurosa de **entrenamiento auditivo activo**. Este enfoque no solo funcionó como una herramienta de diagnóstico, sino como un proceso de inmersión

sensorial que permitió evaluar de manera cuantitativa y cualitativa las capacidades psicomotrices y cognitivas de los estudiantes de bachillerato.

El sistema de evaluación se estructuró sobre tres pilares fundamentales de la inteligencia musical:

- **Retención y Memoria Auditiva:** Se evaluó la capacidad del estudiante para codificar, almacenar y reproducir frases melódicas de complejidad creciente tras un único estímulo sonoro. Esta competencia es un indicador crítico de la plasticidad cerebral y de la capacidad de concentración necesaria para el aprendizaje acelerado de repertorio musical.
- **Precisión Rítmica y Estabilidad Motriz:** A través de dictados de figuras compuestas y síncopas, se midió la coordinación motriz y la solidez del pulso interno (*tactus*). La capacidad de internalizar el ritmo sin fluctuaciones es esencial para cualquier instrumentista que aspire a formar parte de un ensamble profesional, donde la cohesión temporal es la clave del éxito.
- **Afinación Natural y Reconocimiento Interválico:** Se identificó la disposición vocal y auditiva para la entonación precisa. Evaluar el reconocimiento de intervalos melódicos y la capacidad de igualar frecuencias permitió detectar a aquellos estudiantes con un "oído absoluto" o relativo altamente desarrollado, aptitud vital para las secciones de vientos y cuerdas.

✓ El Proceso de Selección: Dinámicas de "Llamado y Respuesta"

Durante las sesiones de iniciación, la teoría se trasladó a la práctica mediante pruebas de "Llamado y Respuesta" (diálogo musical espontáneo). En estas pruebas, el docente planteaba una frase musical y el alumno debía responder o completarla instantáneamente.

Este ejercicio permitió observar la comprensión intuitiva de la estructura musical y la capacidad de reacción bajo presión escénica. Los estudiantes que demostraron una resolución creativa y técnicamente correcta en estas pruebas fueron clasificados como candidatos de alto potencial. Este grupo selecto constituye ahora la base de las agrupaciones de élite de la institución, asegurando que el liderazgo musical de la IE esté en manos de los jóvenes con mayor proyección y compromiso técnico.

3. Conformación de la Agrupación Musical Institucional: Hacia la Excelencia Artística

Uno de los hitos más significativos y de mayor alcance en este proceso ha sido el ensamble técnico y artístico de la base rítmica y melódica de la nueva agrupación de la Institución Educativa (IE). Tras un riguroso proceso de audición y diagnóstico, se procedió a la selección

de jóvenes talentos que por sus aptitudes excepcionales, han sido designados para ocupar puestos estratégicos en la estructura del ensamble:

• **Sección de Vientos Madera (Saxofones):** Se seleccionaron estudiantes que demostraron una **capacidad pulmonar superior y una técnica digital sobresaliente.**

Estos jóvenes poseen la destreza necesaria para ejecutar pasajes melódicos complejos, asegurando la brillantez y el color sonoro característico que requiere un ensamble de bachillerato con proyección profesional.

• **Sección de Percusión Mayor (Congas y Tambores):** En esta área, se integraron jóvenes con una **métrica impecable y una notable fuerza interpretativa.** Su rol es fundamental ya que constituyen el "motor" del grupo, encargándose de la estabilidad rítmica y la energía necesaria para sostener la estructura de cualquier género musical.

• **Sección de Voz y Armonía:** Se identificaron líderes naturales con un timbre vocal destacado y un alto potencial para la **interpretación solista.** Estos estudiantes no solo aportan la melodía vocal, sino que actúan como figuras de referencia en la comunicación emocional de la agrupación con el público.

El resultado de esta intervención es:

✓ **Visión y Proyección Institucional**
La conformación estructurada de este grupo trasciende la práctica académica convencional. El objetivo fundamental es que la institución consolide una **representación artística autónoma y de alta calidad** capaz de actuar en eventos municipales, desfiles, certámenes interinstitucionales y actos protocolarios de primer nivel.

Al contar con una agrupación musical de esta envergadura, se eleva significativamente el **prestigio cultural de la comunidad educativa**, posicionando a la institución como un referente de formación integral donde el arte y la disciplina convergen para proyectar el talento de nuestros jóvenes hacia la sociedad.

4. **Estrategia de Canalización y Vinculación con la Casa de la Cultura**

Es fundamental destacar que el impacto de este proyecto trasciende las fronteras físicas del aula de clase. La visión de esta intervención pedagógica es de largo alcance, por lo cual se ha formalizado un **protocolo de canalización de talentos.** Esta estrategia tiene como objetivo primordial garantizar la continuidad del proceso formativo de los estudiantes más brillantes, evitando que su desarrollo artístico se vea interrumpido por falta de espacios especializados.

Este protocolo establece un mecanismo de vinculación con la Casa de la Cultura, donde se garantiza el acceso a espacios de práctica y formación especializada, así como la participación en eventos culturales de alto nivel.

Bajo una lógica de meritocracia técnica, aquellos jóvenes que demostraron un nivel de desempeño superior y una disciplina constante han sido seleccionados para ser referenciados y vinculados a las diferentes agrupaciones oficiales de la Casa de la Cultura. Este ecosistema de formación avanzada permite a los estudiantes integrarse en escenarios de mayor exigencia, tales como:

- **La Banda Sinfónica Municipal:** Un espacio de rigor técnico donde los instrumentistas de vientos (saxofones) pueden perfeccionar su lectura y ejecución en un entorno académico orquestal.
- **El Conjunto de Música Tradicional:** Donde se fomenta el rescate de nuestras raíces sonoras y se profundiza en los ritmos autóctonos fortaleciendo la identidad regional.
- **El Ensamble de Percusión Latina:** Un escenario especializado para que los estudiantes de percusión mayor (congas y tambores) exploren la complejidad de los ritmos del Caribe y la armonía rítmica avanzada.

✓ **Impacto en el Proyecto de Vida**

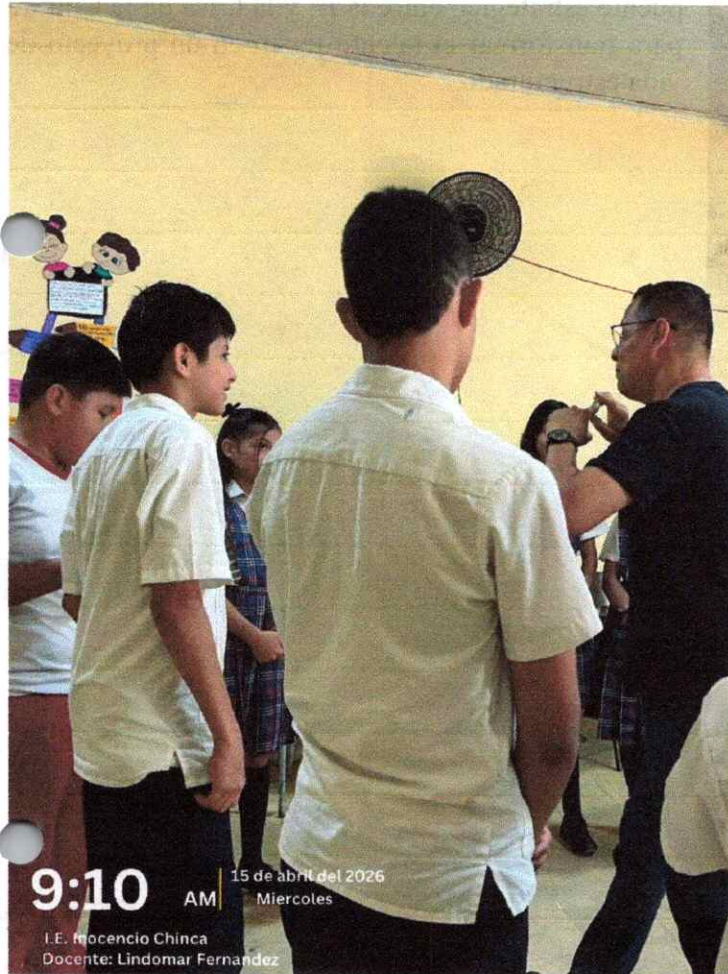
Esta vinculación interinstitucional representa una oportunidad transformadora. Al garantizar que el talento detectado en el bachillerato reciba **instrucción técnica avanzada por parte de docentes especialistas**, se asegura un crecimiento exponencial en sus capacidades. Más allá de la satisfacción personal, este puente pedagógico abre las puertas a una **posible proyección hacia la carrera profesional en la música**, posicionando al arte como una alternativa de vida digna, profesionalizada y con impacto social para los jóvenes de nuestra comunidad educativa.

5. Conclusiones y Balance de la Intervención

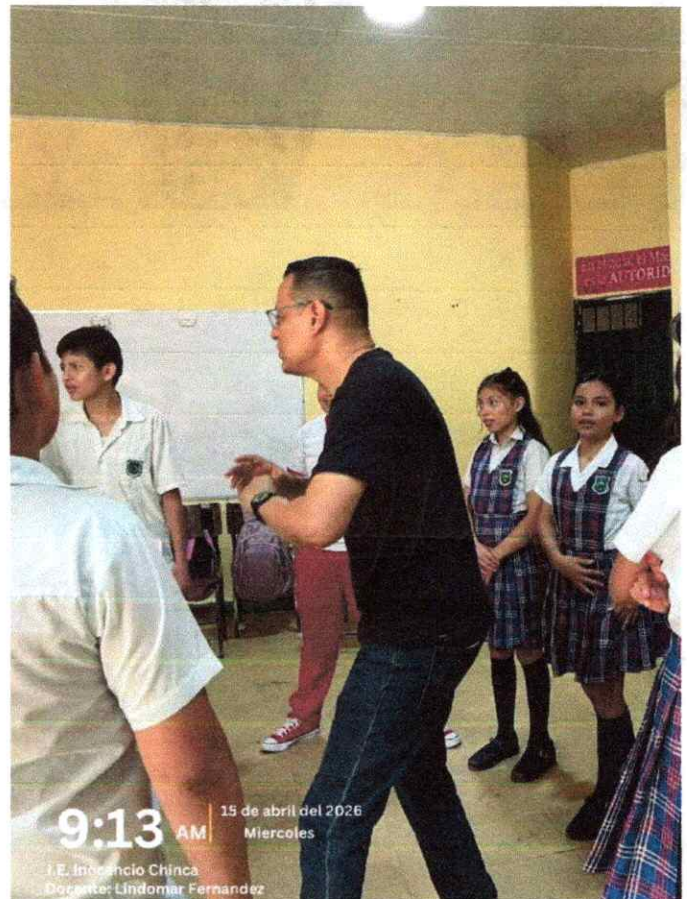
La fase de iniciación musical y detección de talentos en los niveles de bachillerato ha culminado con un balance **altamente exitoso**, superando los objetivos técnicos y motivacionales planteados originalmente. El proceso permitió identificar una **robusta "cantera" de artistas**, jóvenes que no solo poseen las aptitudes fisiológicas y auditivas necesarias para la ejecución instrumental, sino que también manifiestan un **compromiso ético y disciplinario ejemplar**. Uno de los logros más significativos de este proyecto ha sido la **transformación de la percepción del arte dentro de la comunidad educativa**. Gracias a la estrecha colaboración entre la Institución Educativa (IE) y el docente de música, se ha logrado que la formación artística deje de ser vista como una simple materia electiva o un espacio de ocio. Hoy, la música se ha consolidado como un **eje transversal de formación integral**, permitiendo que

para muchos jóvenes este proceso se convierta en un **proyecto de vida** tangible, con visión de futuro y profesionalización.

Este ciclo de trabajo reafirma que, cuando se proporcionan las herramientas adecuadas y una guía experta, el talento juvenil florece, aportando no solo a la cultura institucional, sino también a la construcción de tejido social a través del arte. El éxito de esta etapa sienta las bases para futuras agrupaciones que, sin duda, representarán con orgullo el nivel académico y cultural de nuestra institución.



Trabajamos con el nivel de Bachillerato en un enfoque de alta tecnificación, perfeccionando competencias avanzadas para conformar nuestra agrupación musical institucional. Elevamos el estándar formativo para que nuestros jóvenes talentos trasciendan el aula y se integren a las grandes agrupaciones del municipio.



Formación Musical de Alto Rendimiento: Estudiantes de bachillerato fortalecen su disciplina y técnica en el proceso de creación de la agrupación musical de la IE. Buscamos la profesionalización artística mediante la vinculación directa con la Casa de la Cultura.



Consolidando la Identidad Artística

Institucional: Proceso de intervención técnica con estudiantes de Bachillerato, enfocado en el alto rendimiento y la profesionalización musical. Un puente estratégico entre la IE y la Casa de la Cultura para transformar el talento joven en un proyecto de vida estructurado.

LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista CPS 151

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura- Supervisor aprobó

2.4 Certificado de actividad 2

Institución Educativa Inocencio Chinca
Tame Arauca
Código Dane: 181794000021 NIT 900089839-1
Aprobado mediante resoluciones No. 760 de fecha 22 septiembre del 2004, Resolución No. 3219 de noviembre 25 de 2008 expedidas por la SED. Código lcfes: 093120

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INOCENCIO CHINCA

CERTIFICA:

Que **LINDOMAR FERNÁNDEZ ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.252.417 de Cúcuta - Norte de Santander, vinculado mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 151-2026, prestó su apoyo de manera activa, responsable y comprometida en el desarrollo de actividades pedagógicas asociadas a la iniciación musical en los grados séptimo de la Institución Educativa.

Entre las actividades desarrolladas se destacan: el acompañamiento en procesos de iniciación musical, el desarrollo de ejercicios de entonación rítmica, la preselección de voces masculinas y femeninas, así como la orientación en procesos de apreciación musical, contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades artísticas de los estudiantes.

El contratista evidenció durante su labor un alto grado de responsabilidad, compromiso pedagógico, disposición para el trabajo colaborativo y sentido de pertenencia institucional, aportando significativamente al desarrollo de los procesos formativos en el área musical.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente.



Ricardo Antonio Munevar Herrera
Rector
Institución Educativa Inocencio Chinca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA DE CULTURA

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista: LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS

Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Contrato N°: 151 DE 30/01/2026

Documento de Identidad: C.C. N° 88.252.417

Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA

Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): JEFE OFICINA DE CULTURA

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 67000051689 Banco: DAVIVIENDA Tipo cuenta: CUENTA DE AHORROS

Fecha de inicio (Según Acta): 30-ene-2026 Plazo de Ejecución: 7 meses, y días

Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 29-ago-2026

Valor inicial del contrato	16.799.984,00
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	16.799.984,00

Actas	Fecha
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
20260114011	20260130022	30-ene-26	2.3.2.02.02.009.08.02	2.058.435

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	223.000	EPS	NUEVA E.P.S	Número de planilla	9501737550
Pension 16%	285.400	Fondo Pensiones	PORVENIR	Número de planilla	9501737550
Riesgos Laborales	43.500	ARL	POSITIVA	Número de planilla	9501737550

***Nota: Ingreso Base de Cotización mes anterior (Honorarios x40%) y Aporte obligatorio al sistema de seguridad social pensión, salud y ARL del mes de Abril

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERIODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
3	31-mar.-26	29-abr.-26	42.86 %	4.336.870	2.058.435		2.058.435	10.404.679,00

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:
Que, LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS, identificado(a) con C.C. N° 88.252.417, cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 151 de 30/01/2026, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de: \$ 2.058.435 incluido IVA.

Fecha de expedición: 15 Día MAYO 2026 Mes Año

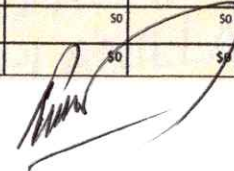
[Firma]
FIRMA SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)

Revisó V.o.Bo. NOMBRE Cargo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88252417		FERNANDEZ ARIAS LINDOMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 18 # 10 - 49	TAME-ARAUCA	8884716	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	281766895	9501737550	I	2026/04/08	2026/05/05	BANCO DAVIVIENDA	27	\$551,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 88252417	FERNANDEZ LINDOMAR	230301	30	\$1,751,000	\$280,200	EPS037	30	\$1,751,000	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,751,000	\$42,700	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$1,751,000	\$280,200			\$1,751,000	\$218,900			\$0	\$0			\$1,751,000	\$42,700		\$0	\$0



RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$5,200	\$0	\$285,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$5,200	\$0	\$285,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$800	\$0	\$43,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$800	\$0	\$43,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$4,100	\$0	\$223,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$4,100	\$0	\$223,000
TOTAL				1	\$541,800	\$10,100	\$0	\$551,900





Certificado de Aportes

Se certifica que LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS identificado(a) con CC 88252417 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FERNANDEZ ARIAS LINDOMAR CC 88252417																						
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-03	2026-03	281766895	9501737550	I	2026-05-05																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC			Cotización													
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,751,000																\$280,200
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$1,751,000																\$42,700
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,751,000																\$218,900

Este certificado se expide el día 2026-05-05 a las 10:58.

DOCUMENTO SOPORTE
En adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta
Artículo 1.6.1.4.12 del DUR 1625 de 2016

Fecha de expedición: 15 de mayo de 2026

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAME
 N. I. T.: 800.102.801-3

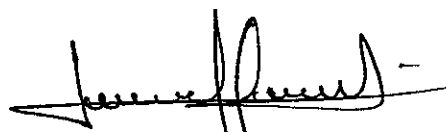
Contratista	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
C.C.	88.252.417
Valor total a pagar	2.058.435
Número de cuenta	67000051689
Tipo de cuenta	CUENTA DE AHORROS
Banco	DAVIVIENDA

CONCEPTO Pago N° 3 **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** 151 de
 15/05/2025 cuyo objeto es:

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1º del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 151 de 30/01/2026

FIRMA
DIRECCIÓN
TELÉFONO


 Carrera 18 # número 10-49 Ed. Gaviotas
 3212224905

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS, con documento de identificación No. 88.252.417 CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER

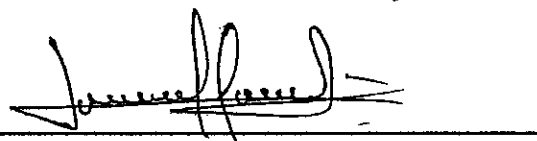
**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

Estoy vinculado al Municipio de Tame Arauca, mediante contrato por prestación de servicios 151 y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: Tame, 15 de mayo de 2026

FIRMA



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lindomar Fernandez Arias', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.